

CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho del señor Juez, el presente despacho comisorio, encontrándose pendiente de su diligenciamiento por parte de la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana de la Alcaldía Distrital de Buenaventura. Sírvasse proveer.

Buenaventura, Valle del Cauca, junio 23 de 2023.

JUAN MANUEL VELA ARIAS
Secretario. (mfp)



**JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
BUENAVENTURA-VALLE DEL CAUCA**

Buenaventura (Valle), junio 23 de 2023.

ASUNTO: DESPACHO COMISORIO No.
PROCEDENCIA: JUZGADO 1ro CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS CALI
COMISION: SECUESTRO VEHICULO
RADICADO: 76-109-40-03-007-2021-00001-00 D.C

AUTO No. 0843

Evidenciado el informe secretarial que antecede, y de la revisión del expediente, se observa que en el presente asunto se libró despacho comisorio No.005 de fecha 19-07-2021, en el que se subcomisionó a la Secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana de la Alcaldía Distrital de Buenaventura, para que a través del Comisario de Comisiones Civiles por ellos asignado, procedieran a practicar "...*diligencia de SECUESTRO del vehículo identificado con placas KHB 763 de propiedad de la demandada NOHORA CORTES DIAZ c.c., el cual se encuentra inmovilizado en el Parqueadero MULTISERVICIOS COSMOS DE BUENAVENTURA S.A.S, ubicado en la calle 7 No. 44-49 de esta ciudad..*" sin que hasta la fecha se haya recibido informe de su agotamiento por parte de dicha entidad.

En razón a lo anterior, **REQUIÉRASE** a la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana de la Alcaldía Distrital de Buenaventura, para que dentro del término de cinco (5) días después de recibida la respectiva comunicación, indique cual es el estado actual del despacho Comisorio No. 005 de fecha 19-07-, a ellos encomendada. Líbrese por secretaría el respectivo oficio adjuntando la comisión referida.

NOTIFÍQUESE, (Estados electrónicos de este Despacho), Y CÚMPLASE,
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-007-civil-municipal-de-buenaventura/110>

MAURICIO BURGOS MARÍN, Juez.

Firmado Por:
Mauricio Burgos Marin
Juez
Juzgado Municipal
Civil 007
Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f4090ebe2c0e1d839ae7cefed8bd4767e7891e3df750759f16b01fce31ccbe87**

Documento generado en 23/06/2023 02:32:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>